



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Agrícola José Juan S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Agrícola José Juan S.A.C. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como, el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno, que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

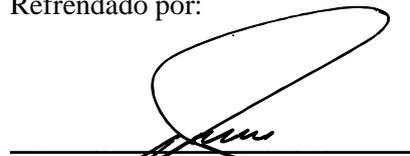
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Agrícola José Juan S.A.C. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú

27 de febrero de 2015

Refrendado por:


Alberto Ramírez Enríquez (Socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula N° 01-02281

Ramírez Enríquez y Asociados

AGRICOLA JOSE JUAN S.A.C.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en miles de nuevos soles)

<u>ACTIVO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalente de efectivo (nota 6)	425	2,273	Obligaciones financieras (nota 14)	7,725	2,670
Cuentas por cobrar:			Cuentas por pagar comerciales	6,305	3,199
Comerciales (nota 7)	8,842	6,780	Cuentas por pagar a vinculadas	416	25
Vinculadas	-	8	Otras cuentas por pagar (nota 15)	<u>1,180</u>	<u>599</u>
Diversas, neto de estimación para cuentas de cobranza dudosa (nota 9)	7,297	4,069	Total pasivo corriente	<u>15,626</u>	<u>6,493</u>
Existencias (nota 10)	3,589	1,418	PASIVO NO CORRIENTE		
Activos biológicos neto (nota 11)	942	315	Cuentas por pagar a vinculadas (nota 8)	21,686	19,379
Gastos contratados por anticipado	<u>67</u>	<u>17</u>	Obligaciones financieras a largo plazo (nota 14)	16,258	4,004
Total activo corriente	<u>21,162</u>	<u>14,880</u>	Impuesto a la renta diferido (nota 12)	3,180	2,791
ACTIVO NO CORRIENTE			Instrumentos financieros derivados	<u>736</u>	<u>572</u>
Activos biológicos, neto (nota 11)	17,730	14,869	Total pasivo no corriente	<u>41,860</u>	<u>26,746</u>
Impuesto a la renta diferido (nota 12)	1,104	686	Total pasivo	<u>57,486</u>	<u>33,239</u>
Inmuebles maquinaria y equipo, neto (nota 13)	26,832	13,476	PATRIMONIO NETO (nota 16)		
Intangibles, neto	<u>111</u>	<u>99</u>	Capital social (16 a)	1,168	954
Total activo no corriente	<u>45,777</u>	<u>29,130</u>	Capital adicional (16 b)	2,932	2,660
TOTAL ACTIVO	<u>66,939</u>	<u>44,010</u>	Reserva Legal (16 c)	775	775
			Excedente de revaluación (16 d)	3,556	3,556
			Resultados no realizados	(179)	(224)
			Resultados acumulados (16 e)	<u>1,201</u>	<u>3,050</u>
			Total patrimonio neto	<u>9,453</u>	<u>10,771</u>
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>66,939</u>	<u>44,010</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

AGRICOLA JOSE JUAN S.A.C.**ESTADO DE RESULTADOS****POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(Expresado en miles de nuevos soles)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
VENTAS	17,148	12,349
Costo de ventas (nota 18)	(14,134)	(12,587)
Restitución de aranceles (nota 19)	<u>754</u>	<u>590</u>
Utilidad bruta	<u>3,768</u>	<u>352</u>
GASTOS OPERATIVOS		
Gastos de administración (nota 20)	(456)	(369)
Cambio en el valor razonable de los activos biológicos (nota 11)	831	361
Gastos de ventas (nota 21)	(1,243)	(576)
Otros ingresos	<u>237</u>	<u>14</u>
	<u>(631)</u>	<u>(570)</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>3,137</u>	<u>(218)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS):		
Financieros, neto (nota 22)	(2,558)	(1,552)
Diferencia de cambio, neta (nota 3 e)	<u>(2,465)</u>	<u>(1,875)</u>
	<u>(5,023)</u>	<u>(3,427)</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido	(1,886)	(3,645)
Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido (notas 12 y 25)	<u>37</u>	<u>299</u>
Pérdida neta	<u>(1,849)</u>	<u>(3,346)</u>
PERDIDA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN (nota 24)	<u>(1,583)</u>	<u>(3,507)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

AGRICOLA JOSE JUAN S.A.C.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en miles de nuevos soles)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
(PERDIDA) UTILIDAD NETA	(1,849)	(3,346)
Otros resultados integrales:		
Variación neta por cobertura de flujo de efectivo	<u>45</u>	<u>(135)</u>
Otros resultados integrales neto de impuestos diferidos	<u>45</u>	<u>(135)</u>
RESULTADO INTEGRAL	<u><u>1,804</u></u>	<u><u>(3,481)</u></u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

AGRICOLA JOSE JUAN S.A.C.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
 (Expresado en miles de nuevos soles)

	Capital social (nota 15a)	Capital adicional (nota 15b)	Reserva legal (nota 15c)	Excedente de revaluación (nota 15d)	Resultados no realizados	Resultados acumulados (nota 15e)	Total Patrimonio neto
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	954	2,660	775	3,556	(89)	6,396	14,252
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(135)	-	(135)
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(3,346)	(3,346)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	954	2,660	775	3,556	(224)	3,050	10,771
Aumento de capital	214	272	-	-	-	-	486
Cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	45	-	45
Pérdida neta	-	-	-	-	-	(1,849)	(1,849)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>1,168</u>	<u>2,932</u>	<u>775</u>	<u>3,556</u>	<u>(179)</u>	<u>1,201</u>	<u>9,453</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

AGRICOLA JOSE JUAN S.A.C.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresado en miles de nuevos soles)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad	563	79
Cobranza a clientes	15,086	6,690
Pago a proveedores	(14,350)	(6,835)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(6,397)	(4,830)
Pago de intereses	(497)	(105)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(5,595)</u>	<u>(5,001)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de maquinaria y equipo	(7,752)	(979)
Obras en curso	(6,576)	(227)
Pago por instalación de cultivo	(3,369)	(253)
Aumento de activos intangibles	(23)	(18)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(17,720)</u>	<u>(1,477)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Préstamos bancarios neto de amortizaciones	6,127	1,678
Deudas a largo plazo, neto de amortizaciones	11,182	1,549
Préstamos de accionistas	4,158	4,400
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>21,467</u>	<u>7,627</u>
DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	<u>(1,848)</u>	<u>1,149</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>2,273</u>	<u>1,124</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>425</u>	<u>2,273</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

AGRICOLA JOSE JUAN S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y DE 2013

1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación

Agrícola José Juan S.A.C. (en adelante la Compañía) fue constituida en el Perú por escritura pública del 30 de julio de 2008 y su domicilio legal está ubicado en la ciudad de Lima. Su domicilio fiscal y oficinas administrativas se encuentran ubicadas en la Av. Ricardo Palma N° 894, Miraflores, Lima.

b) Actividad económica:

La actividad económica principal de la Compañía es dedicarse a las actividades agrarias, de desarrollo de todo tipo de cultivos y/o crianzas, actividades agroindustriales, actividades de exportación y toda otra actividad propia o conexas con la actividad agraria, los cuales podrán ser desarrollados mediante el acopio de productos a ciertos agricultores nacionales y por habilitación y explotación de predios propios.

La Compañía posee un fundo de 250 hectáreas ubicado en el distrito de Tambo Grande, provincia y departamento de Piura. Los terrenos son de aptitud agrícola con disponibilidad de agua, aptos para la siembra de cultivos permanentes o transitorios (anuales).

Desde Marzo del 2011 se iniciaron los trabajos de acondicionamiento y preparación de los terrenos, haciendo trabajos de nivelación gruesa y demarcación del terreno, así como trabajos topográficos para el diseño del sistema de riego, plantación y facilidades del fundo.

La Compañía ha iniciado en el año 2013 la cosecha de 131 hectáreas de uva variedad Red Globe (26 hectáreas en el año 2012).

Con base en lo anteriormente indicado la Compañía en el periodo corriente generará los suficientes recursos para cubrir sus operaciones, recuperar el capital de trabajo y generar renta.

c) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros del 2014 fueron autorizados por la gerencia el 13 de febrero de 2015 y serán remitidos al Directorio para su aprobación y luego presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros del año 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas del 8 de abril de 2014.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA COMPAÑÍA

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, se señalan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados:

(a) Base de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo modificado por la revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, los instrumentos financieros derivados y los activos biológicos que son medidos a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles y todos los importes se han redondeado a miles (S/.000), excepto cuando se indique lo contrario.

(b) Uso de estimaciones y criterios contables significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de estimados contables significativos y requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. La gerencia ha efectuado una evaluación de sus estimaciones y supuestos y en su opinión considera que no existe riesgo significativo de ajustes materiales a los saldos de los activos y pasivos el próximo año.

(c) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación - Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los precios de los bienes que vende y en los costos que se incurren para producir estos bienes. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. Todas las transacciones son medidas en la moneda funcional y por el contrario, moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

Transacciones y saldos en moneda extranjera - Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 y 2013 están valuados al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, forman parte del rubro gastos financieros, neto en el estado de resultados.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. En el momento inicial de su reconocimiento, los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, vuelve a evaluar esta clasificación al final de cada año.

(e) Clasificación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta, la clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. A la Compañía, le aplica los acápites i) y ii) siguientes:

(i) Activos financieros

Activos financieros a valor razonable a través de resultados, incluye el efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

Los cambios en el valor razonable son registrados en el estado de resultados integrales.

(ii) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera, estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar diversas. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación para incobrables. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva. Generalmente no hay diferencias significativas con el valor nominal por lo que se mantiene ese valor.

(f) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de pagar sobre una base neta o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

(g) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimada de manera confiable. Esta evidencia de deterioro puede incluir indicios de dificultades financieras importantes del prestatario o grupo de prestatarios, incumplimiento o atraso en los pagos del principal o intereses, probabilidad de reestructuración o quiebra de la empresa u otra reorganización empresarial en la que se demuestre que existirá una reducción en los flujos futuros estimados, como cambios en circunstancias o condiciones económicas que tienen correlación en incumplimientos de pago.

El criterio utilizado para las cuentas por cobrar que están registradas al costo amortizado consiste en que la Compañía primero evalúa individualmente si es que existe evidencia objetiva de desvalorización para activos financieros que son individualmente significativos, o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de desvalorización para un activo financiero individualmente evaluado, sea significativo o no, se incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo crediticio y los evalúa colectivamente para la desvalorización.

El monto de la estimación por deterioro se reconoce en el estado de resultados (50% de la cuenta por cobrar a los 90 días y al 100% a los 180 días de vencidos respectivamente).

El valor en libros de estos activos se reduce a través de una cuenta de estimación y el monto de la pérdida es reconocido en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar, junto con la estimación asociada, son castigados cuando no hay un prospecto realista de recupero en el futuro. Si en un año posterior, el monto estimado de la pérdida de desvalorización aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de que la desvalorización es reconocida, la pérdida por desvalorización previamente reconocida es aumentada o reducida ajustando la cuenta de estimación. Si un activo que fue castigado es recuperado posteriormente, el recupero se reconoce en el estado de resultados.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y cuentas corrientes en bancos.

(i) Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización al que resulte menor. El costo se determina usando el método de costo promedio ponderado. El costo de productos terminados comprende el valor de las materias primas, costo de mano de obra directa y otros gastos generales.

(j) Activos Biológicos

Las plantaciones se registran a su valor razonable de acuerdo con la NIC 41 - Agricultura. El valor razonable es determinado usando el flujo descontado de los ingresos y costos proyectados que se incurrirán en la vida útil del cultivo, descontado a una tasa corriente antes de impuestos. Todos los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados en el año en que se producen. Los terrenos e instalaciones relacionadas se registran como inmuebles, maquinaria y equipo.

Los costos de los activos biológicos incluyen todos los costos asociados con la instalación, maduración del cultivo y obtención de la cosecha de los productos agrícolas, tales costos incluyen las labores agrícolas de instalación, mantenimiento, de cosecha, la carga, transporte y los gastos generales para el buen funcionamiento del cultivo.

El método utilizado por la Compañía en la determinación del valor razonable del grupo de activos biológicos de consumo y productivos es el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados, descontado a una tasa corriente antes de impuestos.

(k) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo comprenden sustancialmente los predios y oficinas administrativas. Estos activos se presentan a su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido.

La depreciación de inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian sobre la base de su vida útil estimada.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los valores residuales y la vida útil se revisan y ajustan de ser necesario a la fecha de cada estado de situación financiera. Los costos posteriores se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser medido razonablemente.

Al vender o retirar las maquinarias y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados.

(l) Intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el programa específico. Estos costos se amortizan en el estimado de sus vidas útiles (entre 5 y 10 años).

(m) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. La reversión de una pérdida por deterioro del valor de un activo, distinto de la plusvalía se reconocerá en el estado de resultados del periodo, a menos que el activo estuviera registrado según su importe revaluado el cual se tratará como un aumento por revaluación.

(n) Contratos de arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento financiero por los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios relativos a la propiedad del bien arrendado se capitalizan al inicio del contrato al menor valor que resulta entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos de las cuotas de arrendamiento. Los pagos de las cuotas de arrendamiento se asignan a reducir el pasivo y al reconocimiento del cargo financiero de forma tal que se obtenga una tasa de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortización. Las obligaciones por arrendamiento financiero, netos de los cargos financieros, se incluyen en el rubro obligaciones financieras.

El costo financiero se carga a resultados en el período del arrendamiento. El costo de los activos fijos adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecia en el tiempo estimado de la vida útil de la clase de activo fijo general que corresponda.

(o) Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, neto de los costos de la transacción incurridos y de ser el caso luego llevadas al costo amortizado.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(p) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconoce provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligación sea muy pequeña.

Las provisiones se reconocen al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos por intereses en el estado de resultados.

(q) Beneficios a los trabajadores

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando una tasa de 5% a la materia imponible determinada según la legislación del impuesto a la renta vigente.

La compensación por tiempo de servicios de los trabajadores se calcula de acuerdo a la legislación laboral vigente, estos montos se depositan en las cuentas bancarias elegidas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compañía no tiene obligaciones de pago adicionales luego de efectuado los depósitos en los meses anteriormente mencionados.

(r) Reconocimiento de ingresos por ventas

Los ingresos por venta de bienes se reconocerán, según sea el caso, cuando:

- (i) Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes, con independencia de la cesión o no del título legal de propiedad;
- (ii) La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- (iii) El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- (iv) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,
- (v) Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(s) Reconocimiento de ingresos por diferencias de cambio

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Compañía, son reconocidas como un ingreso financiero cuando se devengan.

Los otros ingresos se registran conforme se devengan.

(t) Reconocimiento de costos, intereses, diferencias de cambio y gastos

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean desfavorables para la Compañía, son reconocidas como un gasto financiero cuando se devengan.

Los otros gastos se reconocen conforme se devengan.

(u) Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, con excepción de aquellas partidas que se relacionen con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto a la renta diferido se calcula bajo el método del pasivo del estado de situación financiera, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios, aplicando a dichas diferencias la tasa del Impuesto a la Renta. El Impuesto a la Renta tributario se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables.

(v) Contingencias

Las contingencias son activos o pasivos que surgen a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir sucesos futuros que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo o un pasivo contingente no se registran en los estados financieros porque no puede ser medido con la suficiente confiabilidad. Sólo se revelan, si existe un posible hecho económico para la Compañía.

(w) Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad básica por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación en el periodo. La utilidad diluida por acción resulta de dividir el resultado neto atribuible a los accionistas entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación y por emitir en el periodo. Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la (pérdida) utilidad básica y diluida por acción son las mismas.

(x) Nuevos Pronunciamientos Contables

Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014.

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 18, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2015. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. Se permite su adopción anticipada.

- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIIF 11, “Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas”, establece aplicar los principios de contabilización de combinaciones de negocios cuando se adquiera una participación en una operación conjunta que constituya un negocio, tal como se define en la NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41, “Plantas productoras”, establece que una planta productora, que se define como una planta viva, se contabilice dentro de Propiedades, planta y equipo y se incluya en el alcance de la NIC 16 “Propiedades, planta y equipo” y no de la NIC 41 “Agricultura”. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 14, “Cuentas de diferimiento de actividades reguladas”, especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a una regulación. La modificación no es obligatoria hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LIQUIDEZ, CREDITICIO, DE INTERÉS Y DE CAMBIO

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: de liquidez, de crédito, de interés y de cambio. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La Gerencia de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos. Los aspectos más importantes para la gestión de estos riesgos son:

(a) **Riesgo de liquidez**

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y está revisando propuestas de financiamiento para llevar a cabo sus actividades.

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros corrientes de la Compañía al 31 de diciembre 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

En el caso de otras cuentas por pagar a largo plazo, la Gerencia considera que el valor en libros es similar a su valor razonable debido a que devengan intereses equivalentes a las tasas vigentes en el mercado.

Administración del riesgo de la estructura de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, que se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Obligaciones financieras (Nota 14)	23,983	6,674
Menos: Efectivo	<u>(425)</u>	<u>(2,273)</u>
Deuda neta (a)	23,558	4,401
Total patrimonio	<u>9,453</u>	<u>10,771</u>
Total capital (b)	<u>33,011</u>	<u>15,172</u>
Ratio apalancamiento (a)/(b)	<u>0.71</u>	<u>0.29</u>

Estimación del valor razonable de instrumentos financieros.

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros corrientes de la Compañía al 31 de diciembre 2014 y 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que estos hayan vencido, por lo que la Gerencia considera que la Compañía no tiene riesgo crediticio debido a que la Compañía está aún en la etapa de desarrollo de sus cultivos.

(c) Riesgo de interés

La Compañía no mantiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

(d) Riesgo de precio

La Compañía no está expuesta a riesgos comerciales provenientes de cambios en los precios porque aún se encuentra en la etapa de desarrollo de sus cultivos.

(e) Riesgo de cambio

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan al tipo de cambio fijado por la oferta y la demanda en el Sistema Financiero Nacional.

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2,981 para las operaciones de compra y S/. 2,989 para las operaciones de venta (S/. 2.794 para la compra y S/. 2.796 para la venta en el 2013).

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, son los siguientes:

	En miles de dólares estadounidenses	
	2014	2013
<u>Activos</u>		
Efectivo y equivalente de efectivo	102	694
Cuentas por cobrar comerciales	2,964	2,427
Cuentas por cobrar diversas	<u>599</u>	<u>223</u>
	<u>3,665</u>	<u>3,344</u>
<u>Pasivos</u>		
Obligaciones financieras	(7,060)	(1,350)
Cuentas por pagar comerciales	(1,878)	(945)
Cuentas por pagar a vinculadas	(7,060)	(6,060)
Otras cuentas por pagar	<u>(659)</u>	<u>(756)</u>
	<u>(16,657)</u>	<u>(9,111)</u>
Pasivo neto, expuesto al riesgo de cambio	<u>(12,992)</u>	<u>(5,767)</u>

En el año 2014, la Compañía registró ganancias por diferencia en cambio por S/. 1,496,000 (S/. 1,260,000 en el 2013), y pérdidas por diferencia en cambio por S/. 3,961,000 (S/. 3,135,000 en el 2013), las cuales se presentan en el rubro diferencia de cambio neto del estado de resultados.

En caso exista una desvalorización o revaluación del dólar estadounidense en relación con el nuevo sol al 31 de diciembre de 2014 y se mantengan todas las variables constantes, la pérdida neta antes de impuestos a la renta hubiera aumentado o disminuido, como sigue:

	En nuevos soles	
<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Incremento o disminución en tipo de cambio US\$</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuesto</u>
Devaluación	10%	3,883
Revaluación	10%	(3,883)

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier activo y pasivo financiero de una empresa, considerando como tales efectivo, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del estado de situación financiera, clasificados por categorías.

CLASIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	En miles de nuevos soles							
	2014				2013			
	Activos financieros		Pasivos financieros		Activos financieros		Pasivos financieros	
A valor razonable	Cuentas por cobrar	al costo amortizado	Total	A valor razonable	Cuentas por cobrar	al costo amortizado	Total	
Activos								
Efectivo y equivalente de efectivo	425	-	-	425	2,273	-	-	2,273
Cuentas por cobrar comerciales	-	8,842	-	8,842	-	6,780	-	6,780
Cuentas por cobrar diversas	-	1,973	-	1,973	-	692	-	692
	<u>425</u>	<u>10,815</u>	<u>-</u>	<u>11,240</u>	<u>2,273</u>	<u>7,472</u>	<u>-</u>	<u>9,745</u>
Pasivos								
Obligaciones financieras	-	-	23,983	23,983	-	-	6,674	6,674
Cuentas por cobrar comerciales	-	-	6,305	6,305	-	-	3,199	3,199
Cuentas por pagar vinculadas	-	-	21,686	21,686	-	-	19,379	19,379
Otras cuentas por pagar	-	-	1,180	1,180	-	-	599	599
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>53,154</u>	<u>53,154</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>29,851</u>	<u>29,851</u>

5. TRANSACCIONES QUE NO HAN GENERADO MOVIMIENTO DE FONDOS

En el año 2014 se adquirieron activos fijos por S/. 5,925,000 (S/. 126,000 en el 2013). Al 31 de diciembre de 2014 se mantiene cuentas por pagar por S/. 5,860,000 correspondientes a dichas adquisiciones (S/. 100,000 en el 2013).

El efecto de la variación en el valor de los activos biológicos (NIC 41) en el ejercicio 2014 ascendió a una ganancia de S/. 831,000 (ganancia de S/. 361,000 en el 2013) (nota 11).

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

A continuación se presenta su composición del rubro:

	En miles de nuevos soles	
	2014	2013
Fondos fijos	9	2
Cuentas corrientes	404	1,005
Depósitos a plazo	9	1,067
Depósitos en tránsito	3	199
	<u>425</u>	<u>2,273</u>

Los depósitos a plazo han sido colocados en instituciones financieras locales a tasa de mercado.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por pagar no comerciales</u>		
Facturas	<u>8,842</u>	<u>6,780</u>
	<u>8,842</u>	<u>6,780</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vigentes	8,022	6,780
Vencidas hasta 30 días	554	-
Vencidas más de 30 días	<u>266</u>	<u>-</u>
	<u>8,842</u>	<u>6,780</u>

8. CUENTAS POR PAGAR A VINCULADAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Cuentas por pagar no comerciales</u>		
Agroindustrias AIB S.A.	10,793	8,733
Inversiones San José S.A.C.	<u>10,850</u>	<u>8,752</u>
	<u>21,643</u>	<u>17,485</u>
<u>Otras cuentas por pagar – intereses</u>		
Agroindustrias AIB S.A.	22	948
Inversiones San José S.A.C.	<u>21</u>	<u>946</u>
	<u>43</u>	<u>1,894</u>
	<u>21,686</u>	<u>19,379</u>

Los saldos por pagar no comerciales corresponden a contratos de mutuo, los cuales han sido obtenidos para capital de trabajo, generan intereses y son de vencimiento corriente.

Las principales transacciones comerciales con empresas vinculadas comprenden:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Compras de productos agrícolas	-	70
Gasto por alquiler de maquinaria y terrenos	270	273

Las operaciones no comerciales con empresas relacionadas han sido emitidas en dólares y generan intereses del 8% anual, no tienen garantías específicas.

9. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Crédito por impuesto general a las ventas	5,313	3,322
Entregas a rendir	3	22
Adelantos a proveedores	1,187	78
Restitución de derechos arancelarios Drawback	783	592
Otros	<u>11</u>	<u>55</u>
	<u>7,297</u>	<u>4,069</u>

10. EXISTENCIAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos terminados	443	335
Materias primas y auxiliares	5	1
Envases y embalajes	787	149
Suministros diversos	<u>2,354</u>	<u>933</u>
	<u>3,589</u>	<u>1,418</u>

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Valor razonable total de activos biológicos	18,672	15,184
Menos parte no corriente	<u>(17,730)</u>	<u>(14,869)</u>
Parte corriente	<u>942</u>	<u>315</u>

Los activos biológicos que desarrolla la Compañía son:

- Activos biológicos productivos: tales como las plantaciones de uva que tienen ciclos de vida de hasta 15 años.

Como resultado de la aplicación de la NIC 41, durante el año 2014, la Compañía reconoció un mayor valor de efecto neto en los activos biológicos ascendente a S/. 831,000 utilizando una tasa de 12% en el descuento de los flujos netos de cultivos (mayor valor de S/. 361,000 y una tasa de descuento del 11% en el 2013).

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Mayor valor por aplicación de NIC 41	831	361
Impuesto a la renta diferido	(208)	(79)
	<u>623</u>	<u>282</u>

Las principales consideraciones para el cálculo de los valores razonables de los activos biológicos, son los siguientes:

Uva:

- La uva tiene un mínimo de vida productiva de 15 años.
- Consideración de que los precios de acopio se mantendrán constantes hasta el segundo año, para el resto de años se está utilizando el precio considerando una reducción del 2.5%.

En opinión de la Compañía, las proyecciones de ingresos y gastos calculados de acuerdo a las estimaciones de la producción para cada plantación y la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de efectivo, reflejan razonablemente las expectativas de las operaciones de la Compañía:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero	15,184	14,852
Mayor valor razonable de activos biológicos	831	361
Adiciones netas de cosecha	3,773	820
Amortización	(1,116)	(849)
Saldo al 31 de diciembre	18,672	15,184
Menos, parte no corriente	(942)	(315)
	<u>17,730</u>	<u>14,869</u>

12. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación detallamos la determinación del saldo:

	En miles de nuevos soles	
	Impuesto a la renta	
	2014	2013
Activo diferido Nic 12	1,074	649
Pasivo diferido Nic 12	(2,589)	(2,200)
Pasivo neto	(1,515)	(1,551)
Saldo neto en resultados	(1,515)	(1,551)
Activo diferido – Operación Swap	30	37
Pasivo diferido-Revaluaciones	(591)	(591)
Saldo neto patrimonio	(561)	(554)
Total activo diferido	<u>1,104</u>	<u>686</u>
Total pasivo diferido	<u>(3,180)</u>	<u>(2,791)</u>

13. INMUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro (expresado en miles de nuevos soles):

Año 2014	En miles de nuevos soles				
	Saldo final 31.12.2013	Adiciones	Transferencias y/o ajustes	Retiros Y ventas	Saldo final 31.12.2014
COSTO:					
Terrenos	5,720	219	834	-	6,773
Edificios	1,801	3,491	2,716	-	8,008
Maquinaria y equipo	5,587	3,575	2,653	(10)	11,805
Muebles y enseres	23	50	2	-	75
Equipo de cómputo	54	14	-	-	68
Equipos diversos	782	212	(110)	-	884
Unidades de transporte	205	191	-	-	396
Trabajo en curso	<u>192</u>	<u>6,576</u>	<u>(6,216)</u>	-	<u>552</u>
	<u>14,364</u>	<u>14,328</u>	<u>(121)</u>	<u>(10)</u>	<u>28,561</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:					
Edificios	(60)	(133)	-	-	(193)
Maquinaria y equipo	(634)	(630)	-	2	(1,262)
Muebles y enseres	(2)	(4)	-	-	(6)
Equipo de cómputo	(18)	(15)	-	-	(33)
Equipos diversos	(103)	(83)	77	-	(109)
Unidades de transporte	<u>(71)</u>	<u>(55)</u>	-	-	<u>(126)</u>
	<u>(888)</u>	<u>(920)</u>	<u>77</u>	<u>2</u>	<u>(1,729)</u>
Valor neto	<u>13,476</u>				<u>26,832</u>

Año 2013	En miles de nuevos soles			
	Saldo final 31.12.2012	Adiciones	Transferencias y/o ajustes	Saldo final 31.12.2013
COSTO:				
Terrenos	5,674	-	46	5,720
Edificios	1,408	22	371	1,801
Maquinaria y equipo	3,293	553	1,741	5,587
Muebles y enseres	9	14	-	23
Equipo de computo	26	28	-	54
Equipos diversos	433	318	31	782
Unidades de transporte	161	44	-	205
Trabajo en curso	<u>2,154</u>	<u>227</u>	<u>(2,189)</u>	<u>192</u>
	<u>13,158</u>	<u>1,206</u>	<u>-</u>	<u>14,364</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA:				
Edificios	(7)	(53)	-	(60)
Maquinaria y equipo	(111)	(523)	-	(634)
Muebles y enseres	(1)	(1)	-	(2)
Equipo de cómputo	(7)	(11)	-	(18)
Equipos diversos	(36)	(67)	-	(103)
Unidades de transporte	<u>(36)</u>	<u>(35)</u>	<u>-</u>	<u>(71)</u>
	<u>(198)</u>	<u>(690)</u>	<u>-</u>	<u>(888)</u>
Valor neto	<u>12,960</u>			<u>13,476</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos incluyen un excedente de revaluación de S/. 4,147,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de trabajos en curso incluye principalmente inversiones relacionadas a mejoras en los fondos propios.

La depreciación fue distribuida como sigue:

	En miles de nuevos soles	
	2014	2013
Costo de ventas (nota 18)	<u>680</u>	<u>690</u>
	<u>680</u>	<u>690</u>

La depreciación se calcula utilizando el estimado de su vida útil, como sigue:

	Años
Edificios	20 y 50
Maquinaria y equipo	5 y 20
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	5 y 20
Unidades de transporte	5

En opinión de la Gerencia, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Compañía.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

				En miles de dólares estadounidenses y miles de nuevos soles							
				2014			2013				
Garantía otorgada	Tasa de Interés %	Vencimiento	Importe autorizado		Total	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	
			US\$	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	
<u>Préstamos</u>											
Banco de Crédito del Perú (a)	Hipoteca, prendas, fianzas (Nota 13)	6.83	2019	-	3,456	2,880	576	2,304	3,456	576	2,880
Banco de Crédito del Perú	Hipoteca, prendas, fianzas (Nota 13)	5.37	2021	1,750	-	5,231	-	5,231	-	-	-
Banco de Crédito del Perú	-	4.00	2015	1,750	-	5,231	5,231	-	1,678	1,678	-
Banco Interamericano de Finanzas	-	5.00	2015	500	-	1,495	1,495	-	-	-	-
Banco Interamericano de Finanzas	-	7.00	2019	700	-	2,092	-	2,092	-	-	-
<u>Arrendamiento financiero</u>											
Banco de Crédito del Perú	Camionetas, tractor agrícola y otros	5.25	2014	66	-	-	-	-	42	42	-
Banco de Crédito del Perú	Camioneta Mazda	5.28	2015	18	-	-	-	-	23	18	5
Banco de Crédito del Perú	Tractor viñatero	5.18	2017	100	-	139	48	91	173	43	130
Banco de Crédito del Perú (b)	Equipo de riesgo (Leaseback)	6.50	2017	521	-	992	310	682	1,202	272	930
Banco de Crédito del Perú	Electrostática y azufradora	5.79	2016	45	-	63	47	16	100	41	59
Banco de Crédito del Perú	Camioneta Mazda	-	-	-	-	42	18	24	-	-	-
BANBIF	Maquinaria y equipo (Packing)	-	-	-	-	<u>5,818</u>	<u>-</u>	<u>5,818</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
						<u>23,983</u>	<u>7,725</u>	<u>16,258</u>	<u>6,674</u>	<u>2,670</u>	<u>4,004</u>

(a) Préstamo de mediano plazo por S/. 3,456,000, cuenta con un contrato de cobertura de moneda (swap) con una tasa resultante de 5.95% efectiva anual, en dólares estadounidenses sobre US\$ 1,350,000, que vence en el año 2019.

(b) Arrendamiento financiero que se origina de una operación de leaseback sobre equipos del sistema de riesgo tecnificado.

Las deudas a largo plazo, fueron destinadas a financiar inversiones, devengaron intereses por S/. 584,000 (S/. 223,000 en el año 2013) y se incluyen en el rubro Gastos Financieros del estado de resultados.

Instrumento Financiero Derivado (Swap):

Al 31 de diciembre el valor razonable del activo y pasivo comprende:

	En miles de nuevos soles	
	2014	2013
Saldo inicial	572	93
Efecto en resultados – pérdida (ganancia)	119	321
Efecto en patrimonio – pérdida (ganancia)	<u>45</u>	<u>158</u>
Saldo final pasivo	<u>736</u>	<u>572</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos por pagar a SUNAT	570	103
AFP por pagar	66	35
Remuneraciones y vacaciones por pagar	215	165
Intereses y otros	<u>329</u>	<u>296</u>
	<u>1,180</u>	<u>599</u>

16. PATRIMONIO NETO

- (a) **Capital social.**- Está representado por 1,167,684 (953,960 en el año 2013) acciones comunes suscritas y pagadas cuyo valor nominal es de S/.1.00 por acción. Al 31 de diciembre de 2014 hay 3 accionistas nacionales (2 personas jurídicas y 1 persona natural).

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura accionaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>				<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
				%	
De	10.01	a	40	2	50.00
De	40.01	a	50	<u>1</u>	<u>50.00</u>
				<u>3</u>	<u>100.00</u>

- (b) **Capital adicional** - Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por S/. 2,932,000 (S/. 2,660,000 en el 2013), corresponde al mayor valor entre el valor nominal de las acciones y el precio pagado (prima de capital) por la incorporación de un nuevo accionista a la Compañía (Agroindustrias AIB S.A), esta prima de capital permanecerá en la cuenta capital adicional hasta que los accionistas acuerden su aplicación.
- (c) **Reserva legal** - Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social y capital adicional. La reserva legal puede ser usada únicamente para absorber pérdidas debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de liquidación. De acuerdo al artículo 229° de la Nueva Ley de Sociedades, la Compañía puede capitalizar la reserva legal pero queda obligada a restituirla en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.
- (d) **Excedente de revaluación** - Corresponde a la diferencia entre el valor razonable de los activos fijos (valor de tasación) y su valor en libros. Al cierre del año 2014 y 2013 la cuenta refleja un importe de S/. 3,556,000 neto de impuesto a la renta diferido.

- (e) **Resultados acumulados** - Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a la Renta con la tasa del 4.1% sobre el monto distribuido, de cargo de los accionistas o socios, solo aplicable vía retención en la fuente al accionista persona natural domiciliada o no ó persona jurídica no domiciliada en el Perú. Según la Ley General de Sociedades, la distribución de dividendos debe efectuarse en proporción al aporte de los accionistas.

Incluyen el resultado por la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 41 – Agricultura del año 2014 por una ganancia de S/. 831,000 (ganancia de S/. 361,000 en el 2013) los cuales no podrán ser distribuidos como dividendos.

17. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es considerada como gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta. En el 2014 y 2013 no hubo participación de los trabajadores por tener pérdida tributaria.

18. COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial de productos terminados	335	6
Productos agrícolas e insumos utilizados	16,094	13,723
Gastos de personal	5,423	4,898
Depreciación	680	690
Amortización de activos biológicos	1,116	849
Otros gastos de fabricación	2,066	3,198
Transferencia a costos de cultivo en proceso	(11,137)	(10,442)
Saldo final de productos terminados	<u>(443)</u>	<u>(335)</u>
	<u>14,134</u>	<u>12,587</u>

19. RESTITUCION DE DERECHOS ARANCELARIOS

La Ley General de Aduanas (D.S. N° 45-94-EF) y el Reglamento de Procedimientos de Restitución de Derechos Arancelarios y sus modificaciones, norman el procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelarios –Drawback (D.S. N° 104-95-EF) para las empresas productoras – exportadoras, cuyo costo de producción se ha incrementado por los derechos de Aduana que gravaron importación de materias primas e insumos, productos intermedios y partes o piezas incorporadas o consumidos en la producción de los bienes que exporta. Dichas empresas tienen derecho a la restitución de los derechos de Aduana, equivalente al 5% del valor de las exportaciones.

En el estado de resultados el drawback se presenta neto del costo de ventas, en el 2014 por un monto de S/. 754,000 (S/. 590,000 en el año 2013).

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cargas del personal	3	-
Servicios prestados por terceros	419	343
Cargas diversas de gestión	23	14
Depreciación	10	10
Amortización de intangibles	<u>1</u>	<u>2</u>
	<u>456</u>	<u>369</u>

21. GASTOS DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tributos	5	-
Cargas de personal	10	1
Servicios prestados por terceros	333	503
Cargas diversas de gestión	<u>895</u>	<u>72</u>
	<u>1,243</u>	<u>576</u>

22. OTROS INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Gastos intereses por préstamos vinculadas	(1,800)	(1,226)
Intereses de préstamos bancarios	(471)	(221)
Intereses por arrendamiento financiero	(113)	(2)
Gastos bancarios	<u>(227)</u>	<u>(115)</u>
	<u>(2,611)</u>	<u>(1,564)</u>
Ingresos		
Instrumentos financieros (swap)	6	10
Otros ingresos	<u>47</u>	<u>2</u>
	<u>53</u>	<u>12</u>
	<u>2,558</u>	<u>(1,552)</u>

23. CONTINGENCIAS

En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014.

24. PERDIDA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

La utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida atribuible	<u>(1,849)</u>	<u>(3,346)</u>
Número de acciones en circulación	<u>1,167,684</u>	<u>953,960</u>
Pérdida básica y diluida por acción	<u>(1,583)</u>	<u>(3,507)</u>

La pérdida básica por acción se calcula dividiendo la (pérdida) utilidad neta correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de estas acciones en circulación a la fecha de los estados financieros.

25. SITUACIÓN TRIBUTARIA

- (a) La declaración jurada del Impuesto a la Renta de los años 2009 a 2014 están pendientes de revisión por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que se produzcan las liquidaciones definitivas. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- (b) La Gerencia considera que ha determinado la pérdida tributaria, bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

La pérdida tributaria ha sido determinada como sigue:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta	(1,886)	(3,645)
Adiciones (deducciones):		
1. Gastos no deducibles	2,188	3,336
2. Ingreso por efecto de aplicación de NIC 41	(831)	(361)
3. Provisión de vacaciones	217	164
4. Vacaciones pagadas	(155)	(148)
5. Otras deducciones	<u>(3,948)</u>	<u>(1,276)</u>
Pérdida tributaria al final del año	<u>(4,415)</u>	<u>(1,930)</u>

El movimiento de la pérdida tributaria arrastrable de la Compañía es el siguiente:

	<u>En miles de nuevos soles</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida tributaria arrastrable al inicio del año	(2,153)	(223)
Pérdida tributaria del año	(4,415)	(1,930)
Pérdida tributaria arrastrable al fin de año	(6,568)	(2,153)

De acuerdo con la legislación aplicable, la pérdida tributaria acumulada hasta el 31 de diciembre de 2014 ascendente a S/. 6,568,000 será compensada hasta agotar su importe, imputándola en 4 años consecutivos.

- (c) De acuerdo con la Ley N° 27360 de fecha 30 de octubre de 2000, que modifica la Ley del Impuesto a la Renta para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos y/o crianzas así como a las que realizan actividad agroindustrial, la tasa del impuesto a la renta es del 15%. Los beneficios de esta Ley se aplicarán hasta el 31 de diciembre de 2021. Si la empresa distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o personas jurídicas no domiciliadas en el país.

De conformidad a lo establecido por la ley 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014, vigente a partir del 1 de enero de 2015, la tasa del impuesto a las ganancias por los años 2015 y 2016 es de 28%, por los años 2017 y 2018 es de 27% y por el año 2019 en adelante es de 26%.

El impuesto con la tasa del 4.1% será de cargo de la empresa por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

De conformidad a lo establecido por la ley 30296, el impuesto a los dividendos por las utilidades generadas será de 6.8% para los ejercicios gravables 2015 y 2016, 8.0% para los ejercicios gravables 2017 y 2018, y 9.3% para el ejercicio gravable 2019, en adelante.

A partir del 1 de enero de 2007 el contribuyente debe liquidar y pagar el 4.1% del impuesto de manera directa, sin que se requiera de una previa fiscalización por parte de la Administración Tributaria, dentro del mes siguiente de efectuada la disposición indirecta de la renta, conjuntamente con sus obligaciones de periodicidad mensual. A partir del 1 de enero de 2008, en caso no sea posible determinar el momento en que se efectuó la disposición indirecta de renta, el impuesto debe abonarse dentro del mes siguiente a la fecha en que se devengó el gasto, y de no ser posible determinar la fecha de devengo del gasto, el impuesto debe abonarse en el mes de enero del ejercicio siguiente a aquel en el cual se efectuó la disposición indirecta de renta.

- (d) Para la determinación del Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo, de ser el caso, la determinación de los precios de transferencia por las transacciones con empresas vinculadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, debe contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia, si correspondiese, que sustente el valor de mercado utilizado y los criterios considerados para su determinación. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

- (e) A partir del ejercicio 2004 se aprobaron medidas para la lucha contra la evasión e informalidad, obligándose al uso de determinados medios de pago para las obligaciones de dar sumas de dinero (bancarización) así como la creación del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que grava una diversa gama de operaciones en moneda nacional o extranjera que se realizan, principalmente, a través del Sistema Financiero. La alícuota del ITF para el 2009 fue de 0.06%, del año 2010 fue de 0.05% y del año 2011 y 2012 fue de 0.005%.

En los casos en que el pago de obligaciones se haga por medios distintos a la entrega de suma de dinero o sin usar los medios de pago, el impuesto es del doble de la alícuota y siempre sobre el exceso del 15% de las obligaciones de la empresa que se cancelen por esta vía.

- (f) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que se constituye como un impuesto patrimonial a ser pagado por los perceptores de rentas de tercera categoría sujetos al Régimen General del IR. La vigencia de este impuesto, creado originalmente como de naturaleza temporal, fue prorrogada sucesivamente, dándole carácter permanente.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2012, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del IR del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el IR de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

26. HECHOS POSTERIORES

En opinión de la Gerencia con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, hasta la fecha de este informe no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran ajustes o revelaciones a los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.